



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Declara:

Manifestamos nuestro beneplácito con lo resuelto por la Unión Europea en relación a que en Venezuela no existen condiciones para celebrarse elecciones "libres y justas" y el rechazo de este bloque a la invitación del régimen de Nicolás Maduro para enviar una "misión de acompañamiento electoral" al proceso convocado para el próximo 6 de diciembre, en el que deberían elegirse diputados a la Asamblea Nacional de ese país.

Álvaro de Lamadrid
Diputado de la Nación



Fundamentos

Sr. Presidente:

Venezuela atraviesa desde hace años una situación crítica que ha sumido a ese país en la peor crisis de su historia a nivel económico, social, político y hasta de Derechos Humanos y libertades.

Sus procesos electorales no han sido ajenos a esta situación. Desde hace tiempo se denuncian irregularidades e, incluso, la última elección presidencial no contó con la participación de la oposición y fue desconocida por más de 60 países y organizaciones internacionales.

A pesar de esto y de su ilegitimidad, el régimen de Nicolás Maduro sigue aferrado al poder, aislado de gran parte del mundo y de la región.

Este año, según lo que manda la Constitución de ese país, corresponde la realización de elecciones parlamentarias para elegir diputados a la Asamblea Nacional.

Las condiciones, lejos de mejorar, son ahora incluso peores que en el pasado. En las últimas semanas el régimen chavista nombró nuevos rectores del Consejo Nacional Electoral (CNE), todos afines a su proyecto, y le arrebató las tarjetas de los partidos políticos más grandes a sus dirigentes legítimos para



entregárselas a otros también cercanos al chavismo.

Con base en esto y en muchos otros motivos, el alto representante de la Unión Europea (UE) para la Política Exterior, Josep Borrell, aseguró que Venezuela “no cumple en este momento” las condiciones para que las elecciones legislativas del próximo 6 de diciembre sean “transparentes, inclusivas, libres y justas”.

Como consecuencia, la Unión Europea no enviará una misión de observación para ver el desarrollo de los comicios, de los cuales no participará la vasta mayoría de la oposición por considerarlos “una farsa”.

Así mismo, el bloque rechazó una invitación del régimen de Nicolás Maduro para enviar una “misión de acompañamiento electoral”, un concepto que tildó de “ajeno a las prácticas europeas”.

Para enviar este tipo de misiones a una cita electoral, la UE requiere que se garanticen unas condiciones mínimas de credibilidad, transparencia e inclusividad y la capacidad de observar el proceso electoral sin interferencias, incluyendo un acceso sin limitaciones.

Creemos que la posición de la UE es la correcta. No están dadas las condiciones para un proceso electoral transparente, inclusivo, libre y equitativo en Venezuela. Es pecado avalar nuevos fraudes. No hay elección alguna que



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

celebrar con la tiranía. Frente a tiranías y la delincuencia no caben posiciones
duales ni zonas grises.

Álvaro de Lamadrid
Diputado de la Nación